

LA PITUSA, S. A.

El Consejo de Administración de «La Pitusa, Sociedad Anónima», celebrado en Zaragoza el día 12 de marzo de 2008, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de la Sociedad el día 22 de mayo de 2008, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 23 de mayo de 2008, a las doce horas, a celebrar en el Hotel Conde Duque, de Madrid, fijándose el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance de situación, cuenta de resultados y memoria del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, solicitando en el domicilio social su entrega o envío gratuito.

Madrid, 13 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración Hersuárez, Sociedad Limitada.—17.259.

LA PULGOSA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la entidad «La Pulgosa, Sociedad Anónima», de acuerdo con los artículos 9 y 10 de los Estatutos sociales, a celebrar en el domicilio social, sito en Albacete, carretera de la Peñas, km 2, «Tiro Pichón La Pulgosa», el próximo día 27 de mayo de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas del día 28 de mayo de 2008, en segunda convocatoria, según al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2007 y finalizado el 31 de diciembre del año 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, compuestas por el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria de la entidad, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios que lo deseen podrán solicitar la documentación objeto de la Junta que obra en la sede social a su disposición.

Albacete, 24 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Rovira Gil.—17.944.

LAMBRE, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad en A Coruña, calle Wenceslao Fernández Flórez, número 2, 3.º derecha, a las diecinueve treinta horas, el día 26 de mayo de 2008, en primer convocatoria, o si procediera, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, del día siguiente, con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social, relativo todo ello al ejercicio de 2007.

Segundo.—Delegación, en el Consejo de Administración, de la facultad de acordar el aumento de capital social, en los términos previstos en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Aprobación de la Junta o, en su caso, designación de Interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o pedir el envío gratuito a su domicilio de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general.

A Coruña, 12 de marzo de 2008.—El Secretario de Consejo de Administración, Andrés Barbé Riesco.—17.930.

LAUROPINT, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña Silvia Nieves Sanz, Secretaria del Juzgado de lo Social 5 de los de Málaga, doy fe y testimonio:

Que en este juzgado se tramita ejecución 140/2004, habiéndose dictado resolución cuya parte dispositiva es la siguiente:

Se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la empresa «Lauropint, S. L.», por importe de 3.000 euros de principal más 800 euros que provisionalmente se presupuestan para costas sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 22 de febrero de 2008.—La Secretaria judicial, Silvia Nieves Sanz.—17.908.

MERAVEYA 2005, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

María José González Huergo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 8/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Eva María Cuadros de la Concepción, contra Meraveya 2005, Sociedad Limitada, se ha acordado:

Declarar a la ejecutada Meraveya 2005, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.402,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 27 de marzo de 2008.—María José González Huergo, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid.—18.106.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MADRID, S. A. (MERCAMADRID, S. A.)*JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de fecha 7 de abril de 2008, se convoca a los accionistas para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria, el próximo 22 de mayo de 2008, a las 9'30 horas, en el domicilio social de «Mercamadrid, Sociedad Anónima», sito en el Centro Administrativo, avenida de Madrid, s/n., Mercamadrid, Madrid, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 23 de mayo de 2008, a la misma hora y lugar, para examinar los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, conformadas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Memoria e Informe de Gestión.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el citado ejercicio.

Tercero.—Designación de Auditores de cuentas para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección de Consejeros.

Quinto.—Otra información que facilita el órgano de administración de interés para los accionistas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta de la sesión o, en su caso, designación de Interventores para dicha aprobación.

Junta extraordinaria

Primero.—Ampliación del capital social con cargo a reservas, por un total de 8.113.500,00 euros, mediante la emisión de 90.000 nuevas acciones, del mismo valor nominal de 90,15 euros por acción, y a razón de 1 acción nueva por cada 5 antiguas. Consecuente modificación de los artículos 6.º y 9.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Autorización dotación reserva legal con cargo a reserva voluntaria.

Tercero.—Otra información que facilita el órgano de administración de interés para los accionistas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 7 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro E. Escudero de Isidro.—19.456.

MERCAXAPA S. L. L.*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 34/2006 de este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, al que se han acumulado las ejecuciones n.º 772/07 y 1020/07, seguido a instancia de Mutua Asepeyo, contra «Mercaxapa S.L.L.», sobre diversos en seguridad social, se ha dictado Auto de fecha 3 de abril de 2008 por el que se declara a la ejecutada antes indicada en situación de insolvencia legal total por un importe de 40.926,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 3 de abril de 2008.—El Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.—18.179.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS SAN FERNANDO DE HUELVA, JEREZ Y SEVILLA (CAJASOL)

Se pone en conocimiento de los tenedores de los valores de la «2.ª emisión de obligaciones subordinadas Caja San Fernando- octubre 2002», isin: es0214969034, que el próximo día 30 de abril de 2008, se procederá a la amortización total de las 200.000 obligaciones que constituyen el importe nominal total de dicha emisión, de conformidad con las condiciones de la emisión aprobadas en su día y recogidas en el correspondiente folleto.

El pago de la amortización se efectuará mediante abono en cuenta.

Sevilla, 4 de abril de 2008.—El Director General Adjunto Financiero, Juan Salido Freyre.—18.209.